



IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE MATERIAS PRIMAS

NIT830.065.503-3

PLATAFORMA ESTRÁTEGICA

MISIÓN

Comercialización de materias primas, producción de leche, y actividad inmobiliaria; con productos y procesos de calidad, aliados estratégicos y un equipo comprometido. Generamos rentabilidad a los accionistas, confiabilidad a Clientes, desarrollo profesional a colaboradores con bienestar; y contribuimos al desarrollo empresarial y cuidado del medio ambiente.

VISIÓN

En el 2023 seremos reconocidos por ser una empresa líder, sólida y rentable, en sus líneas de negocio, con personal idóneo y comprometido, procesos estandarizados y seguros; desarrollo comercial, productos propios y representados, con una marca fortalecida y dinámica, en comercialización de químicos.

VALORES CORPORATIVOS

Responsabilidad

Somos responsables comprometidos, dinámicos, constantes, recursivos, y cumplidores; y contribuimos a la gestión con calidad, y al desarrollo individual y de la Empresa.

Persistencia

Somos persistentes cuando trabajamos con empeño y firmeza, completamos nuestras acciones, cumplimos con nuestro deber y superamos dificultades.

Trabajo en equipo

Trabajamos con procesos claros, fomentamos discusión y análisis, concretamos soluciones y mantenemos continua comunicación.

Enfoque Cliente

Somos expertos en nuestros productos; conocemos en forma integral, amplia y profunda al Cliente, buscamos su satisfacción con productos y servicios de calidad, y comunicación eficiente y clara.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

POLITICA DE CALIDAD

En QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA, estamos comprometidos con la calidad en el desarrollo de nuestra Misión y actividades en las líneas de negocio; con procesos estandarizados, personal idóneo, comprometido, y un sistema integrado de gestión y servicio, que garantice seguridad, mejora continua, y satisfacción de las necesidades de Nuestros Clientes con la

mejora de resultados en sus procesos productivos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA en sus operaciones de comercialización de productos químicos, ganadería de leche, e inmobiliaria; en todos los centros de trabajo donde opera; reconocer la importancia del capital humano y comprometerse al más alto nivel de la organización con el nombramiento de una persona responsable en la implementación y gestión del SG-SST, asignación de recursos humanos, físicos, técnicos y económicos; y mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual va encaminado a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados.

Es política de la empresa cumplir y hacer cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales; por eso incluye en el Reglamento interno de trabajo y de higiene y seguridad, prescripciones de orden, salud y seguridad en el trabajo, las cuales son parte integral del SG-SST.

En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para minimizar los riesgos de los trabajadores.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST, evaluaciones de incidentes y accidentes de trabajo, y acciones preventivas.
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas.

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la empresa, será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

OTRAS POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA, ha definido y establecido políticas en varios aspectos, para prevenir, promover, mantener y mejorar el bienestar físico y mental de los trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás partes

interesadas, y su adecuado desempeño y competitividad tanto del personal y de la Empresa, así como el fomento de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 1075 de marzo 24 de 1992.

_Sitios de Trabajo

Los sitios de trabajo se deben mantener en condiciones óptimas de aseo para alcanzar altos estándares en Seguridad, y productividad.

_Alcohol y Drogas

Por su carácter nocivo y adverso al desempeño y calidad de vida de los trabajadores, se prohíbe el porte, posesión, almacenamiento, consumo, distribución y expendio de bebidas alcohólicas y drogas alucinógenas o enervantes, como también de medicamentos formulados, drogas no recetadas, en las instalaciones de la empresa.

Se prohíbe presentarse a trabajar bajo el efecto del alcohol, drogas y/o drogas alucinógenas y enervantes o que creen dependencia. La empresa podrá ordenar pruebas a través de terceros, cuando sospeche de abuso de alcohol y drogas, cuando un trabajador o contratista esté involucrado en un accidente y deba descartarse una relación con uso o abuso de estos. Se tendrá en cuenta la relación con las actividades definidas en el artículo 41 del Decreto 1108 de 1994).

_Armas

Se prohíbe el porte, uso, almacenamiento de armas de fuego o de cualquier tipo en las instalaciones de QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA

_Tabaquismo

QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA, consciente de que el tabaquismo por parte de los trabajadores, contratistas y subcontratistas, Clientes y Visitantes, afectan seriamente el desempeño, la salud, seguridad, eficiencia y productividad de otros trabajadores y de la Empresa en general, ha definido prohibición de fumar en el desarrollo de los trabajos, vehículos, bodegas y almacenes.

_Elementos Electrónicos

Se prohíbe el uso de celulares o cualquier equipo electrónico en las bodegas y sitios de almacenamiento y reempaque de productos.

_Elementos de Protección Personal

El personal debe utilizar en forma obligatoria todos los elementos de protección personal establecidos para cada una de las labores y áreas, no se permite el acceso a las áreas sin el cumplimiento de esta política, cuya implementación y cumplimiento constituyen una de las principales responsabilidades del personal de las Bodegas y Puntos ventas.

QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA.,

ha designado el Recurso Humano y financiero necesario para dar cumplimiento a esta política y espera por su parte, la colaboración de todos los trabajadores, participando activamente en los programas de sensibilización, capacitación y entrenamiento.


NAHORA TAPIA B.
Gerente General